

Concejal
MAURICIO / **SÁNCHEZ**
AZCAPOTZALCO
2021-2024

INFORME DE ACTIVIDADES

FEBRERO -MARZO



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	2
➤ 27ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
II.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES	3
➤ 25ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS D.U. Y SUSTENTABLE	
➤ 26ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS D.U. Y SUSTENTABLE	
➤ 27ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS D.U. Y SUSTENTABLE	
➤ 1ª MESA DE TRABAJO "FOMENTO TURÍSTICO"	
III.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	7
➤ LUNES CÍVICO	
➤ MARTES VECINAL	
➤ MIÉRCOLES CIUDADANO	
➤ SÁBADOS DE LA UNIDAD	
IV.- ENTREGA DE OBRAS PÚBLICAS	11
➤ ENTREGA DE TRABAJOS PARQUE SAN ANDRÉS	
➤ ENTREGA DE TRABAJOS COL. TEZOMOC	
➤ SEGUIMIENTO DE OBRAS CALLE Y PRIVADA CUATOTONQUE	
➤ SEGUIMIENTO DE OBRAS "PARQUE DEL ESTUDIANTE"	
➤ ENTREGA DE TRABAJOS "PARQUE DE LA CHINA"	
➤ ENTREGA DE TRABAJOS "DEPORTIVO AZCAPOTZALCO"	
➤ INAUGURACIÓN DE BIBLIOTECA PUBLICA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	
V.- ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	13
VI.- AGRADECIMIENTOS	14
VII.- CONCLUSIÓN	15

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 09 de marzo al 12 de abril de 2024**. *De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales*, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la **Alcaldía Azcapotzalco**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

II. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

➤ Vigésimo séptima Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales

El día **22 de marzo del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo nuestra Vigésimo séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En dónde **presentamos nuestro Informe de actividades** correspondiente al mes de marzo; abarcando el **periodo del 10 de febrero al 8 de marzo del 2024**.

En esta ocasión, nos acompañó la nueva titular de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales la **C. Yazmín Monserrat Correa Soriano**, quien inicio actividades a partir del 1° de marzo, sin embargo; **nos presentó el Informe de Actividades por parte de esta Dirección correspondiente al periodo de diciembre 2023 - febrero 2024**.

Mi intervención en este sentido fue brindar un reconocimiento a la nueva Directora Ejecutiva, agradeciendo el informe presentado. Asimismo, pregunté si ¿Ya se tienen algunas Unidades programadas para la semana en curso? y ¿Qué porcentaje de trabajo se lleva de Unidades atendidas en esta segunda vuelta?

Además de los parques que se están atendiendo por parte de esta Dirección, saber si también se están atendiendo camellones y escuelas en Unidades?

A lo que la directora respondió; Se está trabajando la segunda vuelta en UH San Martín Xochinahuac y El Rosario sector 2F y atendidas aproximadamente en segunda vuelta un 20% de las unidades.

En cuanto a los camellones, si se están atendiendo los camellones aledaños a las Unidades Habitacionales, así como a las escuelas que se encuentran dentro de las unidades.

En el segundo trimestre se estará presentando el informe respecto a estas atenciones.



III. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES

➤ Vigésimo quinta sesión ordinaria de la comisión de Obras D.U. y Sustentable

El día **03 de abril del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, la Concejal Secretaria Aida Beltrán Sánchez y un servidor Mauricio Sánchez como Concejal Integrante de esta comisión.

En esta sesión nos acompañó la **Arq. Nina Hermosillo miranda -Directora General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable**, junto con sus Directores de área. Quien nos presentó un informe detallado del trabajo realizado por esa Dirección del ejercicio fiscal 2023. Comentando respecto a la construcción de arco techos y diversos trabajos en escuelas, rehabilitación de parques, mantenimiento a mercados, bacheo y pavimentación en vialidades, mantenimiento en operación hidráulica y del área de sustentabilidad entre otros. Mi intervención, fue en el sentido de agradecer a la Directora por la información presentada respecto a los trabajos por parte de las diferentes áreas que las compone, ya que hemos tenido la oportunidad de constatar la mayoría de las acciones de gobierno, a fin de verificar que el presupuesto se aplique de manera eficiente, pese al bajo presupuesto que se les asignan. Pregunte respecto al tema de banquetas, saber si. ¿Se van hacer algunos contratos de obra pública? ¿Qué porcentaje de parques y mercados están pendientes de atender? ¿Ya se tienen programadas algunas colonias para nomenclatura?

A lo que la Arq. Nina Hermosillo responde que en este ejercicio fiscal 2023 se realizaron la mayoría de los trabajos con su personal, lo cual no es suficiente. Respecto a las banquetas son demasiadas las que se encuentran en mal estado, sobre todo por el problema que causan los árboles, motivo por el cual tienen que ser muy cuidadosos y llega a ser tardado por los dictámenes. Para este año se va a continuar a través del presupuesto participativo, con personal propio y si se van hacer algunos contratos. En cuanto a parques y mercados; de acuerdo al presupuesto que se tenga para este 2024 van a intervenir mínimo 3 mercados más, así como parques y escuelas que así lo requieran. Respecto a nomenclaturas, este 2023 ya se intervino en Victoria de las Democracias, Ignacio Allende, Del Gas, San Antonio, Petrolera, Sector Naval y Sindicato Mexicano de Electricistas. Todas lo necesitan, sin embargo; se está dando prioridad a las que más lo requieren.



➤ Vigésimo sexta sesión ordinaria de la comisión de Obras D.U. y Sustentable

El día **03 de abril del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de esta comisión, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, la Concejal Secretaria Aida Beltrán Sánchez y un servidor Mauricio Sánchez como Concejal Integrante de esta comisión.

En esta sesión la **Directora General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable la Arq. Nina Hermosillo miranda**, nos habló de los procesos de licitación y trabajos menores que se llevaran a cabo para este ejercicio fiscal 2024 en cuanto a escuelas, parques, mercados, deportivos, banquetas y vialidades.

Mi intervención en este sentido, fue agradecer por la información proporcionada, argumentando que el año 2023 fue muy productivo, esperando que este 2024 el presupuesto se ejerza de la mejor manera para cumplir nuevamente con los objetivos. Pregunte respecto a este plan de trabajo si ¿Se tiene contemplado obtener más parque vehicular?

A lo que la Arq. Nina Hermosillo responde que. Este año no se tiene contemplada la adquisición de nuevos vehículos, ya que existe todavía mucho rezago, que por presupuesto no se alcanzó hacer en el 2023; motivo por el cual se tiene contemplada la compra de materiales y mantenimiento a los vehículos.



➤ Vigésimo séptima sesión ordinaria de la comisión de Obras D.U. y Sustentable

El día **03 de abril del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de esta comisión, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, la Concejal Secretaria Aida Beltrán Sánchez y un servidor Mauricio Sánchez como Concejal Integrante de esta comisión.

En esta sesión la **Directora General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable la Arq. Nina Hermosillo miranda**, nos habló respecto a los requisitos y metodología, para que una empresa pueda tener acceso en las licitaciones públicas. Comentando a toda la ciudadanía que existe un manual administrativo que está disponible en la página de la Alcaldía. Sin embargo resalta que lo más importante es el registro como contratista para hacer obra pública es que esté avalado por el Gobierno de la Ciudad. Asimismo, tuvimos la presencia de un vecino de Azcapotzalco para atender sus dudas sobre este tema.

En ese sentido mi intervención fue reiterando la información proporcionada por la Directora General, a fin de facilitar más orientación al vecino invitado sobre su solicitud, en donde explique que en el Manual Administrativo que se encuentra en la página oficial de la Alcaldía Azcapotzalco, viene el procedimiento y el diagrama de flujo que tienen la obligación de seguir los procedimientos, en este caso la Dirección Técnica, para este proceso de licitación. Sin embargo me pongo a la orden de los vecinos para cualquier duda o comentario..



➤ **Primera mesa de trabajo “Fomento Turístico”**

El día 22 de marzo del 2024 asistí como invitado a la primera mesa de trabajo, en la que asistieron artistas, empresarios, restauranteros y funcionarios. Quienes nos compartieron diversas opiniones a fin de “Impulsar el turismo en Azcapotzalco”.

Mi participación fue en el sentido de comentar; que además de tener toda la infraestructura, contamos con todo el apoyo de los artistas y empresarios dispuestos a reactivar el turismo en Azcapotzalco. Sugerí que una vez creado un plan estratégico; se podrían utilizar carteleras iluminadas que promuevan las actividades organizadas por la Alcaldía, colocando estos espectaculares electrónicos en diversos puntos estratégicos, que sean visibles para toda la comunidad; evitando así, el estar volanteando y el desperdicio de papel.



IV. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las siguientes audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación:

➤ **Lunes Cívico**

En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco; posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas y muros, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización y pintura.

En este periodo **acudimos a 2 escuelas** en compañía de las diversas autoridades de la Alcaldía a fin de constatar los trabajos realizados:

11 marzo

Esc. Prim. Estado de Guanajuato

11 marzo

Jardín de niños República Islámica de Irán



➤ **Martes Vecinal**

En los martes vecinales; se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldía y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes. En donde se atienden trabajos de podas de árboles, mantenimiento en áreas recreativas, desazolves, retiro de vehículos abandonados, reparación de luminarias, bacheo, reparación de banquetas, seguimiento con dependencias federales, entre otros.

En este periodo acudimos en compañía de la Alcaldesa, Directores de Área y el Tren de Servicios en **2 ocasiones a las siguientes colonias:**

12 marzo

Colonia La Preciosa

29 marzo

Colonia La Raza



➤ Miércoles Ciudadano

El miércoles Ciudadano se lleva a cabo en la explanada de la Alcaldía y es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo **acudimos al miércoles ciudadano en 4 ocasiones**, en el que **recibimos a 25 ciudadanos** a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.

***13 marzo**

***20 marzo**

***03 abril**

***10 abril**



➤ **Sábados de la Unidad**

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldía, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Directora Ejecutiva de Seguimiento de Unidades Habitacionales la **C. Yazmín Monserrat Correa Soriano** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombro, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa **en 4 ocasiones** a la entrega de trabajos de las siguientes Unidades Habitacionales:

- | | |
|----------------|----------------------------|
| 9 marzo | UH Azcapotzalco 417 |
| 9 marzo | UH Teapan 2 |
| 9 marzo | UH San Simón 38 |
| 9 marzo | UH San Isidro 139 |



IV. ENTREGA DE OBRAS PÚBLICAS

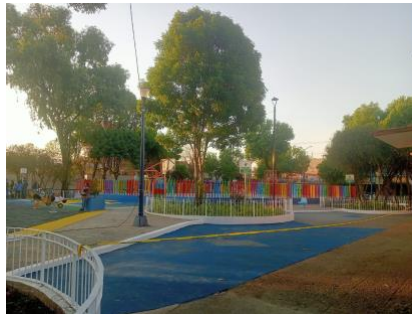
Dentro de las atribuciones del Concejo como órgano colegiado, se encuentra:

“Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía”.

Por lo que nos dimos a la tarea de acompañar a la Alcaldesa y su equipo de trabajo a las siguientes entregas de Obras Públicas.

➤ Entrega de trabajos Parque San Andrés

- 9 de marzo



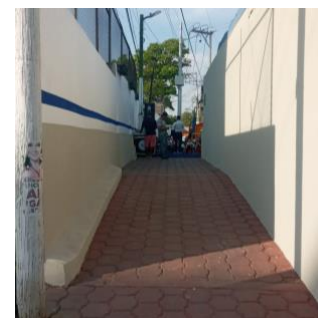
➤ Entrega de trabajos Colonia Tezozomoc

- 13 de marzo



➤ Seguimiento de Obras Calle y Privada Cuatotonque

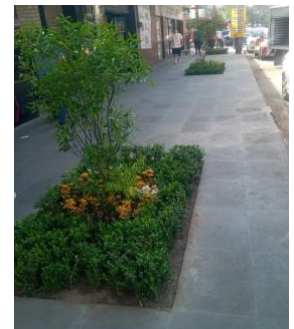
- 14 de marzo



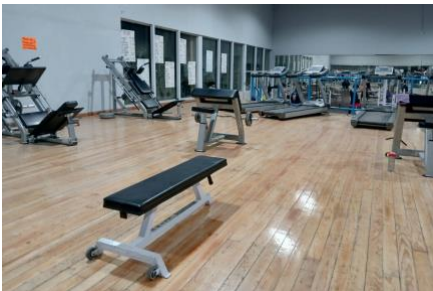
- Seguimiento de Obras "Parque del Estudiante"
 - 15 de marzo



- Entrega de trabajos "Parque de la china"
 - 16 de marzo



- Entrega de trabajos "Deportivo Azcapotzalco"
 - 20 de marzo



- Inauguración de Biblioteca Publica Margarita Maza de Juarez
 - 24 de marzo

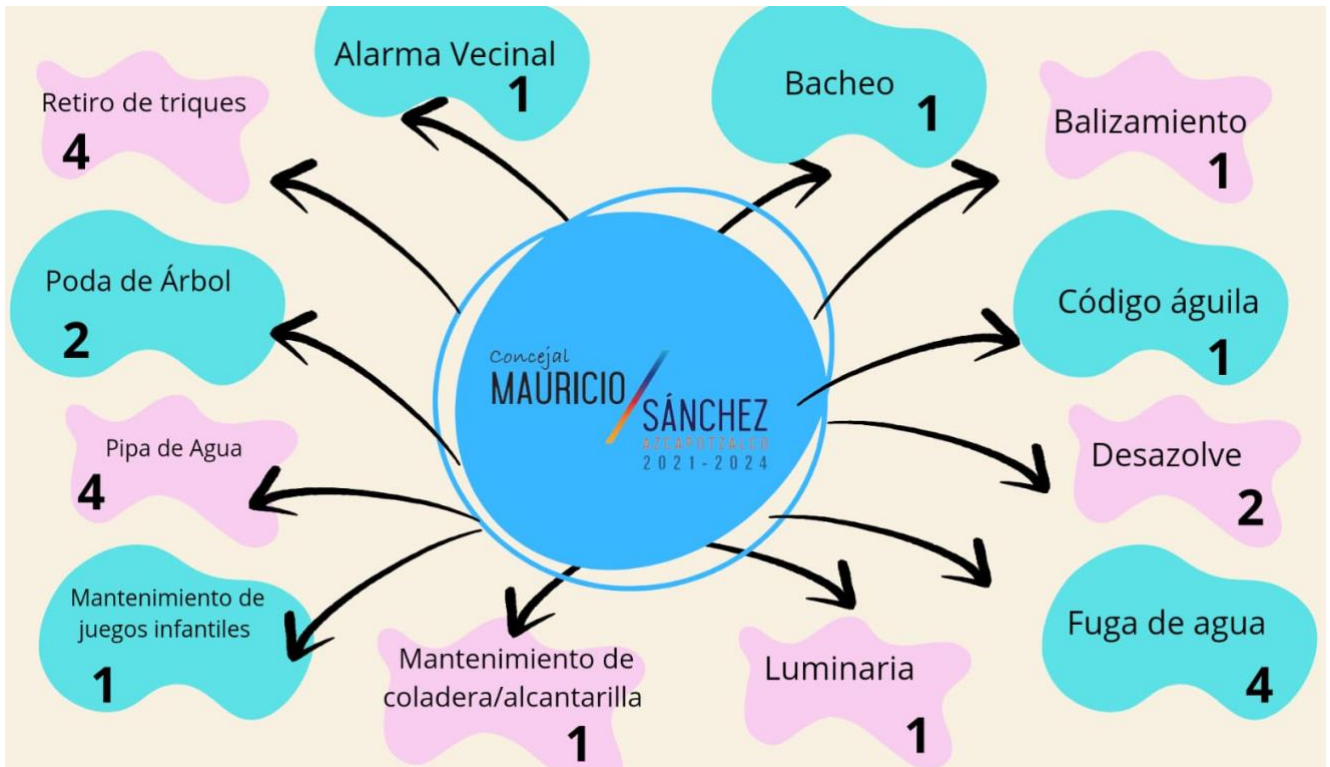


V. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo **recibimos un total de 23 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.

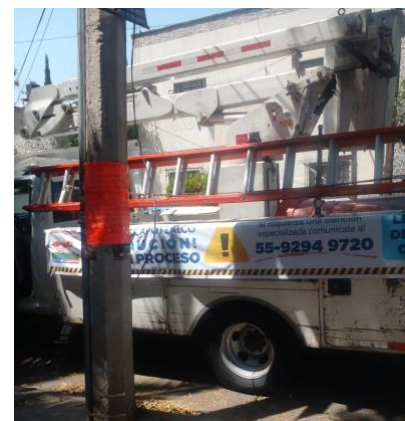
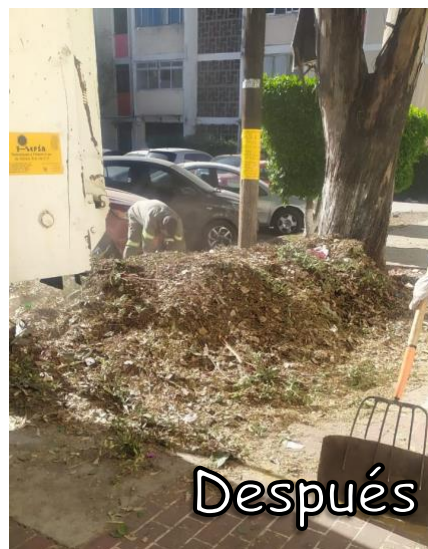


VI. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldía y a las diversas Direcciones; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



Fumigación



Luminaria

VII. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**